

14/06/2024

## Ovalle: Fiscalía formalizó a imputados a quienes Carabineros sorprendió con drogas en Galería Azul

La Fiscalía de Ovalle formalizó la investigación por microtráfico de drogas a tres personas, extranjeras, detenidas por el OS7 de Carabineros del Limarí, en el marco de una investigación por delitos de la ley 20.000 y que se concentró en la zona de la “Galería Azul”.

El fiscal jefe de Ovalle, Rodrigo Gómez del Pino, argumentó los antecedentes reunidos en la investigación, la cual venía en desarrollo desde febrero de este año en el lugar denominado “la galería azul”.



Dicho sector era mencionado en el consejo de seguridad comunal y en las sesiones del sistema Stop de Carabineros como un lugar donde se efectuaban maniobras de tráfico de drogas.

Los imputados quedaron en prisión preventiva, luego que jueza de garantía coincidiera con los argumentos del fiscal.

Lo anterior en torno a que el microtráfico se efectuaba con circunstancias tales como una actividad que podría ser sostenida en el tiempo, efectuada entre un grupo de sujetos y que además escolares concurrirían al sector donde la policía reveló la venta de drogas.

“Los sujetos efectuaban, de acuerdo a la investigación y vigilancia policial, movimientos de drogas a muchas personas que circulaban por el sector y con escolares quienes iban a consumir la misma sustancia. Se trata de ciertas organizaciones por así decirlo. Hay un sujeto que capta clientes, los lleva al interior y al interior de las barberías, de acuerdo a las sustancias que le pedía el comprador, se les redirigía”.

El día del operativo, la policía detectó la comercialización de cocaína base y marihuana. Luego, se decomisó clorhidrato de cocaína y ketamina.

La investigación tiene un plazo de 60 días para el término de las diligencias.